"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 6 de Mayo de 1879.—San Juan Ante-Portam-Latinam. — AÑO XII.—NUMERO 104

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, mayo 5.

En las elecciones senatoriales la inmensa mayoría de los senadores electos son candidatos del gobierno.

Lóndres, mayo 5.

Segun un despacho que ha recibido de Madrid el *London News*, el resultado de las elecciones arroja 165 senadores ministeriales contra 15 liberales electos.

Nueva-York, Mayo 5.

Los miembros demócratas del Congreso de los Estados Unidos han decidido hacer del asunto de la ley de ejército, al cual opuso su veto el presidente Hayes, una ley especial, la cual será votada ántes que la de ejército lo sea por segunda vez.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 3, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio s[ ]. Lóndres 60 d[ ]v. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio s[ ]. París 60 d[ ]v. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio s[ ]. Hamburgo 60 d[ ]v. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11[16 en cajas 6⅜ á 6⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6.3[16 á 6⅝ cts. lb.
Se vendieron 500 bocys. mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21[á 21[6
Consolidados á 98⅞
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 114 fr. 10 cts.
Habana, 4 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO
el Colegio de Notarios Comercial de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6¼ P. 60 d[ ]v. / 7 á 8 P d[ ]v.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 d[ ]v.
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 d[ ]v. / 6¼ á 6¾ P 3 d[ ]v
ALEMANIA	4 á 4¾ P. 60 d[ ]v.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8½ P 60 d[ ]v. / 9¼ á 9¾ P 4 d[ ]v.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL 110¾ á 111 P.
DESCUENTO MERCANTIL—6 y 8 bts. 8 y 10 oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Linares y D. Miguel Roca auxiliar del oficial D. E. Herlegan d.
DE FRUTOS.
D. Juan Cracet y D. José Ruiz y Gomez.
Habana 5 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, e han establecido los antiguos precios, en oro, á sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca.....Sres. Castañé y C[a]

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc[o] Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bainoa	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco P[mo] Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañá é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Lanes y C[a]
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Cabarien	" Cándido Menendez.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc[o] Alvarez Cobiza.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udey.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. Garda y C[a]
Carballo	" Antonio Alonso.
Cardenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y C[a].
Ciego de Avila	" Juan Dias.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Caion	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Ruigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajaí	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y C[a]
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pines	" Angel G. Ceballos.
Jarco	" José Roman.
La Catalina de Güines	D. Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Roi.
Los Palos	" Domingo G. Soña.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Moron	" Antonio Sabido.
Matanza	Sres. Sanchez y C[a]
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Pedroso	" José B. Baugo.
Paradero Torriente	" Francisco Díaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinan	Sres. Reca y C[a]
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y C[a]
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada
Recreo	" Gregorio Arriz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Acebal, Gomez y C[a]
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y compl
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spiritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y C[a]
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y C[a]
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Algodon	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Gedor

CRONICA OFICIAL.

Ejército de Cuba.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden General del Ejército del dia 2 de Mayo de 1879, en la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la guerra se ha servido comunicar al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, en 1º de Abril próximo pasado, la Real Orden siguiente.

"Excmo. Sr.—Habiendo trascurridoel tiempo suficiente para hacer cuantas reclamaciones haya podido originar la aplicacion del Real Decreto de gracias del 22 de Enero de 1878, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que desde esta fecha queden desestimadas todas las intancias que sobre el particular se reciban en este Ministerio procedentes del Ejército de la Península.—De Real Orden lo digo á V. E. para su cumplimiento á partir de un mes despues de la fecha de la publicacion de esta disposicion en ese Ejército."

Y de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento de todos, y puntual observancia por parte de las autoridades á quienes competa el curso de las instancias á que se contrae la anterior soberana disposicion.—El Brigadier Jefe de E. M. G.—*Pedro de Cuenca.*

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes de los retirados de Ejército y Marina residentes en esta Isla, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de Enero y Febrero últimos.—Lo que aviso á los interesados manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma en los dias 3, 4 y 5 del corriente mes.

Habana 2 de Marzo de 1879.—El Habilitado, Francisco Basque Conesa. 856

Comandancia General del Distrito de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.

El Alferez que fué de Milicias de Color de la Habana D. José Serapio Arango, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, marzo 16 de 1879.—De O. del Sr. Brigadier Gobernador, El capitan secretario.—*Felipe de Peña.*

Ejercito de Cuba

ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden General del Ejército del dia 1º de Mayo de 1879, en la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido comunicar al Excmo. Sr Capitan General de esta Isla en 7 de Abril próximo pasado la Real Orden siguiente:

"Excmo. Sr.—Fijado el plazo de seis meses para que todos los Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Ejército de esa Isla promuevan sus instancias, siempre que se crean con derecho á permutas de gracias recibidas, dejará V. E. sin curso aquellas que hayan sido presentadas despues de trascurrido el mencionado plazo á contar desde la fecha en que les fué comunicada la gracia que deseen permutar. Así mismo dejará V. E. tambien sin curso las instancias promovidas en solicitud de recompensa por las diferentes circulares que se han dictado durante la campaña, ó por operaciones ó pechos de armas concretos, si los interesados no hicieron la reclamacion dentro del mismo plazo de seis meses á partir desde la fecha en que se publicó la concesion de las gracias otorgadas por la propuesta en que se crean con derecho á haber sido incluidos Unicamente dará V. E. curso sin sujecion á plazo alguno, á aquellas instancias cuyos interesados hagan constar debidamente el motivo por el cual no hicieron la reclamacion en tiempo oportuno, y cuyo extremo confirmará V. E. en el oficio de remision, con todo lo demás que sobre el particular crea oportuno manifestar para el mejor esclarecimiento de los hechos y venir en conocimiento del mayor ó menor derecho que tenga á la gracia que solicitan.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos."

Y de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento de todos y puntual observancia por parte de las autoridades, á quienes competa el curso de las instancias á que se contrae la anterior soberana disposicion.—El Brigadier Jefe de E. M. G.—*Pedro de Cuenca.*

TRIBUNALES.

El Sr. Alcalde Mayor del Distrito del Pilar en los autos seguidos por la Excma. Sra. Marquesa viuda de O Gavan contra D[a] Juana y D. Bernardo Lastra sobre desahucio de la casa calle de Cuba nº 18 por falta de pago de sus alquileres ha dispuesto que toda persona que tenga que entregar alguna cantidad, sea por el concepto que fuere, á los espresados D[a] Juana y D. Bernardo Lastra, lo haga en la escribanía del que suscribe por estar embargadas hasta cubrir el importe de las costas de dichos autos en que fueron condenados, bajo del apercebimiento de la doble paga y demas responsabilidades á que den lugar por la falta de obediencia al mandato judicial; y para la publicacion en el periódico de su cargo lo comunico á V. Habana y abril 30 de 1879.—Mateo F. Abaxu. 839

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 3:

De Cardiff en 13 dias gol. amer. E. A. Baigley cap. Tonniend ton. 372 con carbon á M. Calvo y cp
—New-Orleans en 5 dias berg. amer. Charles Denis cap. Caemacher ton. 392 con efectos á J. B. Garin y cp.

Dia 4:

De B. Ayres y Matanzas en 55 dias berg. esp. Presidente, cap. Ventura, ton. 136 con tasajo á J. Balcells y cp.
—Montevideo en 52 dias polacra esp. Feliz, cap. Pages ton. 190 con tasajo á Gassol y cp.
—Alvarado en 5 dias vap. esp. Aurora cap. Vias ton. 651 con ganado á Sanchez.
—Trujillo en dias vap. amer. San Salvador cap. Pahnke ton. 971 con ganado á Mac-Krllar y cp. pjs. 3.
—Filadelfia en 22 dias berg. amer. Mattie B. Russell cap. Adherton ton. 311 con carbon y maderas á Moré y Ajuria.

Dia 5:

De Cardiff en 48 dias bca. ing. Helen cap. Barclay, ton. 282 con carbon á Zulueta y cp.
—New-York en 4 dias vap. amer. City of Washington cap. Timerman ton, 2418 con efectos á Zaldo y cp. pjs. 35.

SALIDAS.

Dia 5:

Para Panzacola frag. ing. Island Home, cap. Palmer.
—New-York bca. amer. Antonia Sala, cap. Rice.
—Cayo Hueso vap. amer. Lizzie Henderson, cap. Peterson.
—Matanzas bca. ing. Skerryvore. cap. Cracy.
—New-York vap. amer. Morro Castle cap. Reed, pjs. 23.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Baker. pjs. 31.

Dia 6:

—Halifax gol. ing. Ninth Bonnie. cap. Swaine.
—Progreso berg. esp. Braulio y Vicente, cap. Isusi.
—Halifax berg. ing. Ellie E. Butler, cap. Martell.
—Matanzas bca. amer. James E. Breth, cap. Gibson.
—Idem berg. amer. J. B. Brown, cap. Foster.
—Panzacola bca. rusa Osmo cap. Bautala.

Dia 5: Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. City of Washington: D. Angel F. Gomez—C. Mohrmann y 3 hijos—M. P. Carmona—América Prado—María Hevia—Icela Agüero—Pedro Cué—Pedro Hevia—M Fernandez de Garcia—Angela Recio de Aguero—Hortensia Hevia—Virginia Prado—J. M. Ponce de Leon—Pedro P. Hevia—José M. Aguirre—Adelaida Romay de Hevia y 2 criadas—Carolina Prado y criada—D. H. Smith—Mario Hevia—Adelaida Hevia—Enrique Pujol Asencio—Georgina Prado—Juan A. Mendoza—José Vazquez—Horacio Hevia—Esteban Lopez—Luisa Kavanag—W. Smaller—J. M. Macias.

De Trujillo en el vap. amer. San Salvador: D. C. B. Beyld—N. B. Scoille—N. Garcia.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. amer. Chase: D. Celedonio Puente—F. Delgado y Sra—H. Gonzalez—R. Frejomil—E. Echeguren—Ricardo Iglesias—P. B. Lalane y 4 hijos—F. Silva Sra. é hijo—Julio Roscnove—Diego Quintero—José W. Johnston—F. Valdes—Félix Rodriguez—J. A. Llanes y Sra—F. Gato—A. Aymé—F. Roch—D. Martinez—Samuel Wolf—A. Aranciba—J. Paradat—F. Diaz.

Para New-York en el vap. amer. Morro Castle: D. Pedro Parravecnes—Julio Elbe—H. D. Green—C. D. Lawton é hijo—Natalia Scull—W. L. Macquillan—F. Reumer—Jaime Sues—Laura Keene—W. I. Buttler—G. Noble—Monica Iraolo—F. Iraola y 2 hijos—J. Argela—José Bou—J. Lolli—J. Derison.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Habana cap. Herrera por M. Calvo y cp. 1208½ cs. y 53 s[ ]. azúcar, 1200 tercios tercios tabaco, 59875 tabacos, 4035 cajetillas cigarros 32 kls. picadura, $7038 y efectos.
—Trujillo vap. amer. San Salvador, cap. Palmke, por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Cárdenas berg. amer. Hattie, cap. Dow por L. Mojarrieta y cp. En lastre.
—New-York (via Matanzas) berg. ing. Etna, cap. Mc-Kinson, por Mc-Kellar, Luling y cp. 1000 s[ ]. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Washington, cap Timmerman por Zaldo y cp.
—Falmouth bca. esp. Concepcion cap. Solá, por Moré, Ajuria y cp.
—Southampton y Bremen vap. germ. Nurnberg, cap. Jaeger por H. Upman y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 3.

Azúcar, cajas	1786
Idem bocoyes	810
Idem sacos	3920
Miel de purga bocoyes	200
Miel concentrada hds	....
Idem de abejas tes	....
Idem mascabado idem	....
Idem idem tercerolas	....
Tabaco tercios	47
Idem torcidos	502100
Cajetillas cigarros	8182
Aguardiente pp	1
Idem bls	2

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	12082½
Idem sacos	1062
Idem bocoyes	....
Tercios tabaco	1200
Tabacos torcidos	59875
Cajetillas cigarros	4035
Picadura kc	32

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Sera, de Liverpool:
300 sacos arroz semilla ..... 20¾ rs. @
Merco Castle, de New-York:
10 cs. latas mantequilla ..... $52 qtl.
19 id. ½ id. .....
Fábrica del país, "Modelo de Viena":
4 cs. latas galletas ..... 23 rs. lata.
50 latas suelto ..... 22 rs. lata.
Almacen:
10 cs. latas manteca ..... $33½ qtl.
9 cs. ½ idem idem ..... $34½ qtl.
200 st. arroz cauillas superior ..... 30 rs. @

BUQUES A LA CARGA.

Para TENERIFE, CANARIA y LA PALMA. La barca española VERDAD, Capitan D. Eduardo Morales, saldrá á fin del presente mes: admite carga y pasajeros; se previene á estos se provean de pasaporte y lo entreguen sin demora á su consignatario, Obispo 17, ANTONIO SERPA.
bp 699

Para VENERIFE, CANARIA y LA PALMA. La barca española FAMA DE CANARIAS, capitan D. Manuel Sanchez, saldrá á fin del presente mes: admite carga á flete y pasajeros; se previene á estos se provean de pasaporte y lo entreguen sin demora á su consignatorio, Obispo 17, ANTONIO SERPA. bp 700

Para **CADIZ** y **MALAGA** se dispone á salir el bergantin goleta **TERESA** capitan Seller. Admite carga para ambos puertos y de trasbordo para Sevilla. Para más informes dirigirse á sus consignatarios. Lamparilla 16.—*Primode Saenz, Izquierdo y Cp.* bp 831

Para BARCELONA el bergantin español RAMONA SUAREZ, capitan Pola, ha fijado su salida para el dia 8 del corriente. Admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios.—Cuba 74.—J. Balsells y comp. bp 837

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y C[a]

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp, OFICIOS 28. 182

Para Key West.

El vapor correo americano

LUCY P. MILLER.

Capitan Galt.

Saldrá para dicho puerto el Mártes 6 del corriente á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA..... $10

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,
Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sabado 3 de Mayo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 14 Id.
MORRO CASTLE	Sábado 24 Id
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 4 de Junio.
MORRO CASTLE	Sábado 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 25 Id

DE NEW-YORK
para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 23 de Abril
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 3 de Mayo.
MORRO CASTLE	Miércoles 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 24 Id.
MORRO CASTLE	Miércoles 4 de junio.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 14 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA	Mayo 7	NIAGARA	Mayo 7
NIAGARA	" 17	SARATOGA	" 17
SARATOGA	" 29	NIAGARA	" 28
NIAGARA	Junio 7	SARATOGA	Junio 7
SARATOGA	" 19	NIAGARA	" 18
NIAGARA	" 28	SARATOGA	" 28
SARATOGA	Julio 10	NIAGARA	Julio 9
NIAGARA	" 19	SARATOGA	" 16
SARATOGA	" 31	NIAGARA	" 30
NIAGARA	Ags. 9	SARATOGA	Ags. 9
SARATOGA	" 21	NIAGARA	" 20
NIAGARA	" 30	SARATOGA	" 30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Habana direct Maill Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano,

SANTIAGO DE CUBA,
Capitan S. E. Foote.

Saldrá para dicho puerto el miércoles 14 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

Empresa de vapores por la costa del Sur
DE
CAMPO Y COMP.[a]

Desde esta fecha se hace una rebaja de CINCUENTA por ciento en el flete de las cargas que se remitan por los vapores CIENFUEGOS y MANZANILLO, de acuerdo con la Compañía de Caminos de Hierros de la Habana, que desde el dia de hoy, hace igual bonificacion á las cargas que se dirijan á Batabanó para embarcar en los referidos vapores.

Las nuevas tarifas de fletes se repartirán á los señores cargadores, y estarán además fijadas en el escritorio de esta Empresa, San Ignacio núm. 50, y en el Almacen de Retornos de Villanueva. Esta Empresa tiene establecido en el citado ferro-carril el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobrarán los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga, las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del consignatario á quien va dirigida, y el puerto de su destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la casa consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Habana 1º de Mayo de 1879.—El Consignatario, *José Luis de la Mata.* 898

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL
MANZANILLO.
Capitan ARRAZA.

Este hermoso vapor de hierro que llegará al surgidero de Batabanó el Juéves 8 del actual, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 11 de Mayo.

Recibe carga hasta el viernes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario.

José Luis de la Mata.

VAPOR
JUAN MIR,
al mando del acreditado capitan
GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro, construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, se espera el dia 7 del actual y saldrá el 10 á las 4 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.

Este vapor no tan solo atraca á todos los **muelles** de la escala, sino que lo hace en el **pequeño muelle** de la **Hacienda** en **Gibara**, como tambien lo efectua al **muelle** del **Estero** de **Sagua de Tánamo**. Circunstancia que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y C[a] Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y C[a]
Gibara, Vecino, Torres y C[a]
Mayarí, Vinaldells, Hnos y C[a]
Sagua de Tánamo, Aquilino Barosela.
Baracoa, Emilio Roses y C[a]
Santiago de Cuba, Schumann y C[a]
866 bp

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C[a] y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos.
bp27d

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES
TRINIDAD,
Capitan Fernandez.
GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

de pues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Mártes por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los Sres. pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en don

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 5 DE MAYO DE 1879.

Los Triunfos de Vasco Figueiras.

La leyenda no presenta, en ningun pais del mundo, figura más notable, bajo ciertos puntos de vista, que la del célebre portugues cuyos triunfos recordamos hoy. Y no es que los recordemos expontáneamente: ellos mismos—tal es su importancia—se presentan en nuestra memoria, se apoderan de ella, y nos obligan, que quieras que nó, á dedicarles nuestra atencion de un modo especial.

Vasco Figueiras es un tipo inmortal. Es como D. Quijote: no muere ni envejece nunca. Y es el caso que, aún cuando en el órden de los sucesos haya venido despues del famoso héroe de la Mancha, en el órden de las ideas le era muy anterior, y tanto, que D. Quijote, en muchas de sus principales aventuras no fué, en realidad más que un completo Vasco Figueiras.

Probablemente no habrá, entre nuestros lectores, uno solo que no tenga noticia de este gran héroe lusitano, que ha venido á ser un tipo universal, siempre reproducido Nosotros mismos hemos tenido que recordarlo varias veces en estas columnas. Pero por si acaso hubiese alguno tan desmemoriado que lo hubiese echado en olvido, se lo recordaremos otra vez con mucho gusto.

Pues señor, Vasco Figueiras era uno de esos caballeros portugueses que las leyendas nos dicen que en otro tiempo existieron en número no escaso, alto y flaco como D. Quijote, y como él valiento á más no poder y muy aficionado á las camorras. No se crea, empero, que esto fuera por mala índole. ¡Que había de ser! Vasco Figueiras era un hombre excelente, y hasta amigo de la paz. Pero le resultaba lo que al famoso héroe de la Mancha, con quien tantos puntos tenía de semejanza. Se interesaba siempre por todas las viudas desvalidas, las doncellas necesitadas, y los pobres oprimidos en general; y en su favor estaba siempre dispuesto á romperse la crisma en mortal pelea con todos los follones y malandrines del mundo. Alguna vez que otra salía de las querellas medio airoso; pero por lo comun solia tocarle en ellas la misma suerte que la que le cupo al bravo D. Quijote en la que sostuvo con los desalmados yanguiesos. Eso sí, á oirle á él, la victoria nunca dejaba de adornarle con sus palmas y de ceñir sus sienes con la corona de laurel; solo que, como sus armas quedaban destrozadas, rotos sus vestidos, y su cuerpo lleno de cardenales, para explicar el hecho de su triunfo y al mismo tiempo el de todos esos adversos accidentes, tenía siempre una frase favorita: decía que había salido de la pelea "*triumfante é farto das coces.*"

Esto, ni mas ni ménos, es lo que le está sucediendo hoy aquí al partido liberal. Armado de todas piezas, lleno de brio y pujanza, entró en la lucha electoral. Había organizado sus huestes, las había disciplinado, las había contado, y se lanzó al combate con la seguridad de alcanzar la victoria. Se trataba de los municipios, que son la base de todo, y era absolutamente indispensable triunfar. Además, era la primera prueba que el liberalismo iba á dar de sus fuerzas; y para justificar sus exijencias, su actitud y sus declamaciones de siempre, era indispensable que triunfase. ¿Qué diría el mundo, si ellos, que juraban por sus dioses, y hasta por su honor y su conciencia, que el país estaba todo entero en su favor, mejor dicho, que ellos eran el país, resultaba ahora que el país les volvía la espalda y se iba con los conservadores?

Y llegó el dia de la batalla, y el país volvió en efecto la espalda á los liberales, y se fué con los conservadores!..... El lance era duro, tremendo el chasco, y era preciso esplicarlo para disminuir su malísimo efecto, y á este fin se acudió al más orijinal de todos los recursos. Aun cuando nunca se ha visto en parte alguna eleccion más libérima y en la cual la Autoridad protejiera de un modo mas decidido á los vencidos, estos dijeron, sin embargo, que si habían perdido había sido, en primer lugar, por que las elecciones eran cosa nueva en el país, que no sabía ir á ellas; y luego, por que los salvaguardia y serenos, formados en compactas falanjes, habían votado por los conservadores. Se dijo tambien que se habían ejercido quien sabe qué intimidaciones sobre los electores liberales para impedirles que acudieran á las urnas, si bien no se especificó un solo caso en que esto hubiese sucedido. Y, en fin, se dijo que, á no ser por estos casos, ninguno de los cuales se citaba de un modo concreto, el triunfo era de los liberales, porque *el país estaba con ella.*

Vasco Figueiras había triunfado, solo que por único recuerdo de su victoria le quedaba todo el cuerpo lleno de cardenales y moleduras. Es decir que estaba, como de costumbre, *triumfante*, pero *farto das coces.*

Vino la eleccion de Diputados provinciales. ¡Oh! en esta vez sí que el triunfo de los liberales iba á ser el más espléndido. ¿Y cómo nó, si el país estaba todo entero con ellos? Pero á pesar de esta seguridad, no se quiso descuidar ningun preparativo ni medio alguno que pudiera conducir al buen éxito. Los grandes oradores liberales, sobre todo el estrepitoso Saladrigas y el oportunísimo Cortina, salieron de la Habana, y al estruendo de las músicas visitaron las poblaciones campestres, y solicitaron sufrajios, y dijeron cosas tales para obtenerlos, que ningun de ellos se atrevería á ponerlas en un libro bajo su nombre. Y se dieron banquetes, y se iluminaron las estaciones de los ferro-carriles, y se llenaron de flores. Pero llegó el dia de la batalla, y..... ¡Nada! Todo inútil. Lo mismo que la vez primera, el país volvió de nuevo la espalda á los liberales, y se fué con los conservadores.

¡Habráse visto! Pues estono se puede tolerar. Y lo más grave era que la derrota había sido más abrumadora que la primera. Era preciso, absolutamente indispensable, buscar el modo de explicar esto satisfactoriamente. Era preciso, absolutamente indispensable, buscar el modo de probar que los liberales, á pesar de su derrota, habían triunfado, y que el país estaba con ellos. Y era preciso inventar algo nuevo, porque lo de las compactas falanjes de salvaguardias y serenos estaba ya gastado y provocaba á risa.—Entónces fué cuando se apeló á la famosa invencion de los votos emitidos y los votos concebidos, y á la peregrina teoría de la eleccion real y la eleccion filosófica. Que los conservadores habían ganado la eleccion, y por gran mayoría, no podía ponerse en duda. Ahí estaban los datos oficiales que lo decian en voz de trueno. Pero ¿no se podía alegar todavía que el país estaba con los liberales, pero que se había obstenido en su mayor parte de acudir á las urnas? Pues esto fué lo que se alegó. Se hizo más todavía: se dijo que todos los electores que se habían abstenido de votar, eran liberales, de lo cual se sacaba por consecuencia que el país en su gran mayoría estaba con el partido liberal. En los votos emitidos, se decía, tienen mayoría los conservadores; pero como los votos no emitidos son todos liberales, uniendo á estos los votos liberales emititidos, resulta una gran mayoría por el partido liberal. Y de esto se deducía que aún cuando el triunfo *real* pertenecía á los conservadores, los liberales habian obtenido el triunfo *filosófico*, que, segun ellos decían, era el más importante.

Otro motivo de consuelo encontraban los liberales en los pormenores de ese estraño triunfo *filosófico*. Decian que aun cuando habian sido terriblemente batidos en la capital, en Matanzas, en Cárdenas, en Pinar del Rio, y en las demas ciudades importantes de la isla, esceptuando Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, en los distritos rurales habian obtenido ventajas sobre los conservadores. Y si les hacíamos notarlo escasa que suele ser la ilustracion en tales distritos, y por lo tanto la triste consecuencia lójica que se deducía del hecho de que tanto se jactaban, contestaban ensalzando la mayor sencillez y moralidad de las gentes de aquellos distritos, y su mayor deseo de conservar la paz, por cuanto eran los que más habían sufrido durante la guerra.

Vasco Figueiras había sido de nuevo magullado, y de mala manera; pero en su perenne manía de reclamar el triunfo, y necesitando combinar este triunfo con aquel magullamiento, repetía su frase favorita, diciendo que se hallaba *triumfante*, pero *farto das coces.*

Tras la eleccion de Diputados provinciales, venia la de Diputados á Córtes, y ahí sí, era indispensable echar el resto para triunfar á todo trance. Grandes fueron los preparativos que para esta lucha suprema se hicieron. Celebróse la incomparable Junta Magna, en la cual volvieron á organizarse las fuerza s del liberalismo, y se las dió la última mano de disciplina y la última leccion de estratejia. Fué tan completa esta leccion, que valiéndonos de una metáfora usada años hace por el Sr. Márquez Sterling, podríamos decir que cada uno de los liberales salió de aquella junta hecho un soldado de Maraton. ¡Cuán grandes, cuán sorprendentes habían de ser los resultados de la tal Junta, segun decían á voz en grito los órganos del liberalismo!

Juzgóse, y con razon, muy importante tomar otra medida. La seccion democrática del liberalismo, como entidad política, hallábase excluida del partido liberal, y aun cuando había tocado humildemente á la puerta de la Junta Magna, no había podido conseguir que se abriese para darle entrada.

Hallábase por lo tanto en ademan hostil frente á frente del partido liberal, y aunque escasa en número, podia su oposicion ser funesta en la eleccion, así como su cooperacion podia ser muy valiosa para conseguir el triunfo.

Era preciso, pues, atraerla á todo trance para el momento del combate con el *enemigo comun*, como llamaban los liberales á los conservadores; y este fué uno de los principales objetos del banquete-manifestacion de *Las Tullerías.*

Además, el banquete mismo habia de ser una grande y ruidosa manifestacion, y sabido es que los liberales casi todo lo esperan de las manifestaciones. Dióse, pues, el banquete, y no es fácil que en mucho tiempo se olvide el estruendo de sus brindis y discursos. A su tiempo nos ocupamos de su análisis, que nuestros lectores tendrán sin duda muy presente.

Ningun preparativo olvidó el partido liberal para este combate supremo; y tan seguro llegó á estar de su victoria, especialmente en la provincia de la Habana, que durante algunos dias se discutió sériamente entre sus Jefes si sería bueno permitir á los conservadores que elijiesen su minoría, ó si deberian resolverse á *copar* de una vez toda la eleccion.

Firme así en la confianza de su completo triunfo, empezó el partido liberal su ataque decisivo ocho dias ántes de que empezara la eleccion, publicando el célebre manifiesto escrito por D. J. M. Zayas, adoptado por la Directiva del partido como suyo propio, y lanzado á todos los vientos de la publicidad como documento electoral contundente, como arma de temple irresistible, como una especie de carga de caballería destinada á arrollar por todas partes á los conservadores, y dejar el terreno limpio y espedito á los liberales para que por él pudieran marchar como en procesion triunfal, atronando el espacio con sus aclamaciones victoriosas y sus músicas, y ondeando al aire sus orifiamas vencedoras. Pero este magnífico programa tropezó con un inconveniente, que fué el paciente y concienzudo análisis que hizo LA VOZ DE CUBA del célebre documento, desmenuzándolo y haciéndolo trizas, tanto, que cuando llegó el momento del último y decisivo esfuerzo, el famoso pendon de triunfo, rasgado por todos lados, tenia más bien el aire de una mortaja; y si algun lema podia todavía trazarse en sus girones, parecía decir: *¡sálvese quien pueda!*

La derrota fué la más abrumadora. Los que pretendian *copar*, fueron *copados* en dos provincias, y en la de la Habana pudieron salvar á duras penas su minoría, que los conservadores pudieron haber copado tambien, como lo hicieron en Matanzas y Pinar del Rio. Este resultado llegó á ser tan evidente aún ántes de que se celebrara la eleccion, que el dia anterior, haciendo *El Triunfo* un último esfuerzo para galvanizar á sus huestes descompuestas, llegó á confesar francamente su inferioridad numérica, y á decir que se conformaba con que los liberales elijieran *un solo diputado*. Hé aquí sus palabras:

"¡A las urnas, pues! que con UN SOLO MANDATARIO *liberal que levante la voz en el recinto* donde se hallen congregados los del resto de España, quedará muy alta la honra de Cuba, por lo ménos la honra del partido liberal.....

.....¡No los veis *(á los conservadores)* cobiblidos por el convencimiento de su *inferioridad* MORAL..... Ellos *(los conservadores)* recorocen implícitamente que están vencidos, *no por la exhuberancia del número*, QUE ESA LES PERTENECE, sino por el temple y el valor de los hombres de nuestra comunion.....

.... y por la importancia y trascendencia de nuestros principios."

Nada más ominoso que este anuncio anticipado de la propia derrota; pero al mismo tiempo nada más absurdo que el pretender, en las mismas palabras, cavar la impresion de que se creian vencidos los vencedores. ¿Puede revelarse con más claridad el gran Vasco Figueiras, anunciándose *triumfante é farto das coces?*

Podríamos nosotros preguntar aquí á ese buen lusitano, que hasta ahora ha venido sosteniendo la doctrina liberal de la supremacía del número, si es que ha renegado ya de este principio y se acoje al de la aristocracia del talento. Porque esto es lo que parece en lo que nos ha venido diciendo despues. El asunto, empero, es demasiado importante para tratarlo muy á la lijera, y así lo aplazamos para el segundo artículo que mañana dedicaremos á los triunfos del inmortal Vasco Figueiras. —*R.*

El trueno gordo.

Ha sonado para el partido liberal la hora fatal de la descomposicion. En vano el órgano oficioso de la Junta Directiva toca el cencerro para atraer al redil á las ovejas descarriadas; cada una guiada por su especial instinto toma rumbo diferente, y el campo liberal despues de las últimas y arriesgadas elucubraciones de *El Triunfo*, se ha convertido en un verdadero campo de Agramante. Y es que ese partido ni tiene programa fijo, ni sustenta principios concretos, ni siquiera ha sabido adoptar una norma de conducta que señalar á sus adeptos. Habla la directiva y no dice nada: sale el Sr. Zayas y dice más de lo que muchos quisieran; y *El Triunfo* dá cima al desconcierto, proclamando teorías subversivas que la mayoría del partido rechaza.

A la patriótica protesta de *El Criterio Popular* de Remedios, se asocian otras y otras protestas que deben haber llegado ya á la redaccion de nuestro colega. A las inconveniencias de *El Trueno* de Matanzas, tan encomiado por *El Triunfo*, contesta uno de los periódicos liberales más avanzados de la isla, aconsejando al escritor que tan mal emplea su pluma, que la rompa ántes que escribir tales insultos. Y no hay autoridad ni fuerza moral en la Junta para contener ese general desbordamiento que se ha iniciado.

Oigan nuestros lectores cómo se expresa la liberalísima *Luz* de Sagua:

"Creemos que *El Trueno* de Matanzas carece de un director fijo, formal é ilustrado, y es de sentir esa falta, porque dá motivo á algunas impertinencias que tal vez salidas de plumas inespertas ó de imaginaciones póbres y atrevidas, se leen en sus columnas.

En el número de esas impertinencias figura un *velámpago* con razon censurado duramente por LA VOZ DE CUBA.

(Aquí publica un suelto de *El Trueno*, que no insertamos.)

Y añade *La Luz*:

Quien esto ha escrito debe romper la pluma que tan mal emplea, y puede contar con que ha dado motivo para que LA VOZ haya dirijido por primera vez un ataque justo á un periódico que figura como liberal."

De ese *Trueno* tan inconveniente, segun *La Luz*, decía dos dias ántes *El Triunfo*:

"Matanzas cuenta hoy con el mejor periódico satírico burlesco que se publica en la Isla. Dicho sea sin pasion, y dispuesto á someter el punto á un tribunal competente."

Allá se las entiendan *El Triunfo* y *La Luz*; á nosotros nos basta con hacer patente que los liberales son pocos, pero que en cambio, están mal avenidos.

CABOS SUELTOS.

La Discusion tributa grandes elogios á los señores Saladrigas, Cortina, Giralt y Leal.

Continúa el colega democrático desempeñando su papel de sirena.

El mismo periódico dando una satisfaccion al Sr. Figueroa, dice:

....."queremos que conste, que jamás "podrá existir en *La Discusion* frase alguna "que se escriba con el el objeto de herir la "personalidad privada de *aquel con cuya "amistad nos honramos.*"

¿Y de los demás?

El señor Saladrigas felicitó al nuevo y digno Rector de la Universidad, en un estudiado discurso compuesto de frases escojidas y altisonantes.

En una de estas citó á *Don Pepe*.

Solo faltó que hubiera terminado con un *¡viva la Pepa!*

El señor Zayas, *convertido en pastor*, estraña que un diario demócrata sea proteccionista.

En qué quedamos, señor, ¿la democracia es escuela política ó económica?

De *La Discusion*:

"El señor Galvez, presidente del Liberal, no se ha elejido para diputado ni para senador."

Puede ser que haya dicho con el famoso don Simplicio: "puesto que la niña no me "quiere, renuncio generosamente á su mano."

Dice la *Sirena* que la multitud que acudió el juéves á felicitar al señor Gutierrez vitoreó á su Director, y atribuye tanto entusiasmo á simpatía por los principios democráticos.

No sea tan modesto, señor Márquez. El simpático aquí es usted.

Segun *La Discusion*, el Sr. Saladrigas está enfermo por haberse comido al Sr. Izquierdo.

Sabíamos que los liberales tienen buenas tragaderas, pero no que el señor Izquierdo fuera tan indigesto.

El *partido* democrático tenía un candidato para la Senaduría.

Tambien Barba azul tenía un cañon.

La Discusion, con su acostumbrada travesura, pregunta si es cierto que *se vá* el señor Cortina.

De seguro; ha oido el aguacero.

Del discurso del señor Fors:

"Eran españoles aquellos vascos, navarros y valencianos que en la menor edad "de Doña Ysabel II, derramaron su sangre "durante siete años en defensa de su autonomía provincial."

¡Qué me cuenta usted!

Segun el señor Fors, por la autonomía llegaremos á situacion como la de Zanja.

Pues mire usted, ni á Zanja queremos ir por es camino.

Leemos en *La Discusion*:

"El Sr. Guzman dió un beso al Sr. Máquiz."

Nos figuramos al Sr. Muzquiz confuso y ruborizado.

Segun *La Aurora* de Cienfuegos, el secretario del Ayuntamiento de Palmira es director de una escuela de música.

Cualquier dia veremos el acta de una sesion encabezada con estas palabras:

Ayuntamiento de Palmira:

Sesion en sí bemol.

Un suscritor de *El Triunfo* pregunta al señor Localista del mismo, si debe decirse *producto ó producido*, y el consultado contesta:

"Nosotros creemos que *producto* es el "participio irregular del verbo producir. "—Debe decirse *producto.*"

En mala fuente ha ido á beber el curioso suscritor, consultando á un *literato que no entiende de letras* como el del cuento, y que no acierta á distinguir un sustantivo de un participio.

Al Gacetillero de *El Triunfo* se le vá cada gazapo!.....

Eleccion de Senadores.

En la Provincia de Matanzas han sido electos Senadores los Excmos. Sres. D. Augusto Arrublard y D. Leon Crespo, candidatos ambos de la "Union Constitucional."

En la de Puerto-Príncipe, segun noticias telegráficas de orígen anténtico, lo han sido el Sr. D. Felipe Lima y Rentó, candidato unionista, y el Sr. D. José Silverio Jorrin, del partido liberal.

Nos faltan aún noticias seguras acerca del resultado en la provincia de Santiago de Cuba.

Otro orzuelo.

Le ha salido al partido liberal con *La Reforma* de Colon, cuyo periódico, liberal tambien, declara que NO ES AUTONOMISTA.

¿Qué darian La Directiva, *El Triunfo* y el Sr. Zayas por volver á donde estaban ántes del famoso avance? Porque la verdad es, que á este paso el señor Márquez Sterling va á ser un Moltke, relativamente á la trinidad autonomista. Por el número de soldados, se entiende.

Los Independientes.

Siempre nos han sido sospechosos los que tienen por costumbre blasonar mucho de su independencia, respecto á los partidos políticos y de sus propósitos de mantenerse apartados de todos ellos, para poder así consagrarse mejor á la defensa de los intereses públicos.

Los tales independientes suelen ser y son en la mayor parte de los casos, la antítesis mas pronunciada de la verdadera independencia. Dependen en realidad de todo aquello que por pequeño y baladí ó por razones de cierto genero no cabe ó cabe difícilmente en un partido y van á remolque de ambiciones personales, de influencias mezquinas y de intereses bastardos, precisamente porque esto les conviene mas, muchísimo mas que ponerse al servicio de las grandes ideas, buenas ó malas, que un partido político representa.

En tiempos de elecciones es cuando esto se ve con mas claridad. Los hombres de partido prescinden muchas veces de sus afecciones privadas, para votar los candidatos que acuerda la colectividad, y generalmente los candidatos son, ó personas que han ganado un nombre y una reputacion en las luchas parlamentarias, ó ciudadanos independientes que viven de su propiedad, de su industria ó de su trabajo, y que sin pretensiones políticas propiamente dichas, van á las Córtes, no á pronunciar discursos, ni á buscar destinos, ni á realizar negocios, sino á servir modestamente á su patria en el seno de esa falange, mas ó menos numerosa, de hombres de arraigo, que debe haber y hay, en todo los Parlamentos y en todos los paises.

¿Que es lo que apoyan por lo comun los llamados independientes? Ya lo hemos dicho, lo que difícilmente cabe ó difícilmente se acepta en ningun partido; ó pretendientes sin títulos ni merecimientos que quieren ir á las Córtes para hacer su carrera ó su fortuna, contando en primer término con la ambicion que les domina y con la osadia que les arrastra, ó políticos de oficio, de esos para quienes la política es un modo de vivir como otro cualesquiera que les ofrece facilidades ó esperanzas de medro para el presente ó para el porvenir.

Dadnos diputados que se ingieran en todas las situaciones sin adherirse leal y resueltamente á ninguna, que confundan su honroso cargo con el de un simple agente de negocios, que anden de ministerio en ministerio, pidiendo destinos, cruces y mercedes para sus protectores ó protegidos, y que lo mismo les importe un gobierno que otro, siempre que el que mande se les muestre propicio, complaciente y benévolo, y de seguro ahí teneis diputados inmejorables para los independientes de pega á quienes nos referimos.

Pero, eso sí, os dirán un dia y otro dia, en todos los tonos y de todas las maneras, que la política es una farsa, que los hombres políticos son una calamidad, que es preciso huir y ponerse muy lejos de la política y de los hombres políticos.

Que ellos y solo ellos son los independientes y los únicos que pueden labrar la felicidad de la pátria.

Dios nos conserve, tan distantes como estamos hoy y hemos estado siempre, de esa moderna calamidad de la política que se intitula modestamente independencia política.

Hemos leido atentamente un artículo que publica el diario democrático *La Razon*, con el rubro de "Hablemos claro" y, pásmense nuestros lectores, hemos encontrado en él ideas y apreciaciones que haríamos nuestras sin vacilacion ninguna, aunque tambien hay otras que juzgamos erróneas y equivocadas. Tenemos un punto de partida fijo é invariable en nuestra conducta; lo hemos dicho más de una vez; fuera de ese lema que escribimos amenudo en LA VOZ DE CUBA y siempre grabado está en nuestro corazon, todo lo demás lo juzgamos accidental, accesorio, digámoslo de una vez; de un órden muy secundario.

La Razon tiene mucha razon al afirmar que el partido liberal aleja de sus filas á los peninsulares con las nebulosidades de sus doctrinas, las reticencias en sus afirmaciones y el fondo oscuro que se destaca en las lontananzas de sus trabajos. Nosotros vamos más allá; creemos que despues de sus últimas declaraciones autonómicas, no cabe en ese partido ningun español peninsular ó insular que cifre su gloria en haber nacido á la sombra de la gloriosa bandera que cobijó dos mundos. Pero en qué se funda *La Razon* para decir que los naturales del país repugnan tambien confundirse en el partido conservador? *Por que no son tan conservadores como los partidarios de la colonia.* No conocemos partido ni agrupacion ninguna que alboque, ni aspire á volver las cosas á la situacion de ántes. Los conservadores todos aceptaron de buena fé las reformas acordadas en la paz del Zanjon, y ni se oponen ni se opondrán nunca á que estas provincias disfruten de todas, absolutamente de todas las ventajas y derechos que alcanzan las demás de la Monarquía. Pero si bien en un principio los liberales se dieron por satisfechos con tales concesiones, hoy reclaman preferencias y privilegios sobre sus hermanos; privilegios y preferencias que por que lo son, redundarían en ménoscabo de las demás provincias, contribuyendo á relajar los vínculos que á todas debe enlazar al centro comun. Y eso es lo que nosotros combatimos y combatiremos sin tregua ni descanso, y eso es lo que el partido conservador combatirá siempre.

Desengáñese *La Razon*: miéntras haya quien sueñe en autonomías insensatas, los que amamos, sobre todas las cosas humanas, la integridad de la pátria, formaremos, llámese partido ó grupo, una colectividad homogénea; por que ántes que republicanos ó carlistas, sagastinos, demócratas ó moderados, somos españoles y como españoles, con la enseña nacional muy alta, para que todos la vean, acudiremos cada vez á las urnas para hacer triunfar la noble causa á que todos hemos consagrado nuestros esfuerzos.

Mientras el partido conservador sea y represente lo que ahora, tendrá á su lado la gran mayoría del país, que desea paz y prosperidad, y aborrece las aventuras y á los aventureros.

NOTICIAS VARIAS.

Por el Gobierno General se ha expedido cédula de privilegio de invencion por diez años para un aparato termo-neumático para secar bagazo, á favor de D. Manuel de María Campos y Martinez.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido admitir al uso y ejercicio de las funciones de agente comercial de Francia en Sagua, al Sr. D. Benito Ramos Almeida, hasta tanto que recaiga á su nombramiento el Regium exequatur correspondiente.

Llamamos la atencion hácia el anuncio que en otro lugar de este periódico publica la Empresa de vapores por la costa del Sur, de los Sres. Campo y Compañía, respecto á la rebaja del 50 por 100 que ha hecho desde el 1º del presente mes, como así mismo las ventajas que dicha Empresa proporciona á los Sres. Cargadores que remitan sus efectos por los vapores *Manzanillo* y *Cienfuegos*, con la nueva forma de despacho que ahora ha adoptado.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que todas las cartas que se dirijan á la Península por vía inglesa ó francesa directamente, sean franqueadas con un sello de 50 céntimos de peseta por cada 15 gramos, toda vez que no ha sido posible aplicar el de 40 céntimos de peseta que se ha fijado para las cartas de la Península á esta isla, por las indicadas vías, por no haber esa clase de sellos ni prestarse á su adquisicion la moneda que está en uso en estas provincias.

El dia 10 del corriente tendrá lugar la subasta pública para el suministro de los víveres y artículos de inmediato consumo de los hospitales militares de Cuba, Puerto-Príncipe, Santa Clara, Santiago de las Vegas, Isla de Pinos y San Ambrosio de la Habana.

Dicha subasta será simultánea.

A las tres y media de la madrugada fondeó en puerto el vapor-correo *Nuevo Moctezuma*, procedente de Santiago de Cuba y escalas, conduciendo á su bordo para esta ciudad 31 pasajeros particulares y militares.

Este vapor ha traido la correspondencia de oficio y particular de esta Isla, que debió venir en el *Manuelita* y *María*, el cual no lo ha podido efectuar por haberse demorado en Mayagüez á reparar averías ocasionadas por un choque con una goleta.

En la tarde del dia 3 salieron para Nueva-Orleans el vapor americano *Chase*, con 31 pasajeros, y para Cayo-Hueso el *Lizzie Henderson*, con seis pasajeros, y para Nueva-York el *Morro Castle* con 23 pasajeros.

Ayer entraron en puerto el vapor español *Aurora*, procedente de Alvarado, y el americano *San Salvador*, de Trujillo, ambos con ganado vacuno.

Esta mañana ha entrado en puerto, procedente de Nueva-York, el vapor americano *City of Washington*, con 35 pasajeros.

El vapor-correo *Nuevo Moctezuma* saldrá para Santómas, Puerto-Rico y demás escalas de su itinerario el dia 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lugar del *Manuelita* y *María* que debia salir ese dia y no lo podrá efectuar á causa de haberse demorado en Mayagüez por las causas arriba indicadas.

El vapor americano *City of Washington*, que salió del puerto de Nueva-York en la tarde del juéves 1º del actual, llegó á este hoy lúnes á las nueve de la mañana, despues de una travesía de tres dias y diez y seis horas, siendo la más corta que hasta ahora se haya verificado.

El ministerio de Ultramar ha accedido á la creacion del término municipal solicitado por los vecinos de Union de Reyes y á la correspondiente eleccion de Ayuntamiento propio, segregándose al efecto dicho término de la jurisdiccion municipal de Alfonso XII.

La *Gaceta* de hoy inserta la tarifa de los honorarios que deberán percibir los arquitectos de la Real Academia de San Fernando por los diferentes trabajos de su profesion, á cuya tarifa han de sujetarse en esta Isla los arquitectos y maestros de cobras con título profesional de la Real Academia de Bellas Artes.

Hoy publica la *Gaceta* el señalamiento de los pagos que han de verificarse por el Tesoro durante la semana actual.

A virtud de consulta hecha al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla por el Excmo. Sr. Comandante General de las Villas, respecto á la autoridad de quien han de depender los cuerpos de Bomberos, por haber cesado en sus funciones los Tenientes Gobernadores que desempeñaban el cargo de Subinspectores del referido instituto, con arreglo al art. 3º del capítulo 1º del Reglamento, S. E. ha tenido por conveniente resolver, que el expresado cargo de Subinspector de los cuerpos de Bomberos, lo ejerzan los Comandantes Militares en sus localidades respectivas con las atribuciones y facultades que los de las armas e institutos del Ejército, quedando por lo tanto variado en esta forma el art. del capítulo ántes citado.

Se calculan en 200,000 pesos las pérdidas del ingenio Antonia incendiado poco há.

Se dice que se han hecho prisiones y que el sumario arrojará alguna luz.

Continúa la viruela en San Juan y Martinez. Se dan casos de haber en una sola casa siete atacados. No obstante, pocas veces es mortal allí la enfermedad.

Parece que no tendrá ya lugar la segregacion del ingenio "Buen hijo" del término municipal del Guayabal.

En Mariel se va construir un nuevo muelle para el mejor servicio del comercio. El José Torres es el autor de la idea.

Se han paralizado las ventas de la rica hoja en el término municipal de Guane, donde las siembras fueron tardías y la falta de lluvias ha perjudicado á la cosecha. Así nos lo dicen.

Con mucha actividad se está trabajando en la prolongacion del ferro-carril de Remedios, desde la estacion de San Andres á Placetas, aunque la empresa cuenta con escasos brazos para ello.

Sabemos que el ingeniero director de las obras, D. Pompeyo Sariol da colocacion á todo trabajador que se presente.

Han sido nombrados, Administrador de la Aduana de esta capital D. Celestino Barca y Contador de la misma D. Victor Pagés.

Durante la semana última fueron despachados en la Direccion de Hacienda 385 expedientes que con los 700 que lo habían sido anteriormente componen un total de 1085 expedientes, terminados todos en el corto período de un mes.

Es muy digna de aplauso la actividad que en ese centro se observa.

A la una y media de la tarde cotizaba en plaza el oro del 110 al 110½ por 100 P.

Leemos en *La Bandera Española* de Santiago de Cuba.

Hemos sabido que nuestra primera Autoridad Civil celosa siempre y entusiarta por todo lo útil y deseando que en lo sucesivo se eviten los inconvenientes que ha presenciado en los incendios que han tenido lugar últimamente, reunió anoche en sus salones á varios señores mayores contribuyentes con objeto de que se estudiase el modo de evitar aquellos, y que se propendiese á formar una seccion de bomberos que al mando de un injeniero estuviese dispuesta siempre para acudir al lugar del siniestro con los útiles necesarios.

Despues de discutirse el proyecto, estando todos conformes con el pensamiento se procedió; para mejor estudiar el asunto, á formar una comision compuesta de señores comerciantes y propietarios de fincas urbanas, que el preciso término de quince dias presentase un proyecto en forma. La comision la componen los señores D. Leonardo Ros con su doble carácter de comerciante, y Alcalde municipal interino, los comerciantes D. José Bosch y D. Guillermo Schumman y los propietarios D. Francisco de P. Caballero, D. Tacito Bueno y D. Pablo Mustelier.

Importante es la cuestion, debe tratarse con calma é interés sin dejarlo de mano hasta que la seccion este organizada. Todos están interesados en que se disminuyan los estragos del voraz elemento corque todos estamos espuestos á sufrir sus fatales consecuencias.

Creemos que uno de los proyectos que abriga la comision es traer una bómba de vapor, pero como para eso se necesita reunir su costo, es indispensable que el comercio y los propietarios persuadidos de su inmensa ventaja y necesidad no se nieguen á contribuir.

Esperamos que el vecindario todo cooperará á tan útil propósito.

De *La Aurora de Cienfuegos*.

En cabildo de ayer dos de Mayo se presentó á la ilustre Corporacion Municipal de esta Villa una instancia firmada por muchos vecinos de esta localidad, entre los cuales se cuentan, comerciantes, hacendados, y hasta tejidores, pidiendo que el Ayuntamiento autorice á D. Tomás Soler y Cª, importadores con Real Privilejio para establecer en esta Provincia, una fábrica de Gas Wren.

En el mismo cabildo se dió cuenta de la solicitud en que la misma empresa demanda el permiso correspondiente para instalar sus talleres, y en la que enumeraba las ventajas que del uso del nuevo alumbrado había de obtener este vecindario.

Se ha negado á D. Vicente Gonzalez de la Nuez, la gracia de que su sobrino D. Felipe Amor sea examinado de ingreso y matriculado en el primer año de segunda enseñanza.

Ha pasado á informe de la Junta superior de instruccion pública, el expediente instruido á instancia de D. Manuel Soria, solicitando habilitacion para ejercer su profesion de farmacia con título extranjero.

Se ha tomado razon del título de licenciado en Medicina y Cirujía espedido á favor de D. Abraham Perez y Muñoz.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el Dr. D. Manuel Aguilera catedrático supernumerario interino, del cargo de secretario de la facultad de medicina, y se ha nombrado en su lugar á propuesta del Sr. Rector de la Universidad al Dr. D. Antonio María Gordon de Acosta con el caracter de interino.

Se ha tomado razon en el negociado de instruccion pública del Gobierno, de los títulos de licenciados en medicina, espedidos á favor de los Sres. D. Octavio Justo Sanchez y D. Bernardo Mendez y Capote.

Se ha concedido un año de licencia para la península al catedrático de la facultad de medicina D. Juan Manuel Sanchez Bustamante.

Por el Gobierno General, despues de oido el parecer de la academia de ciencias de esta ciudad se ha prohibido la venta del unguento titulado TURCO, compuesto por D. Francisco Gallego y Ocampo.

CARTA DE LA ISLA.

Guanabacoa.

Mi distinguido amigo:

El Ayuntamiento liberal de esta villa, ha impetrado de la Superioridad la creacion de un arbitrio... digo no, son dos arbitrios y pretende que ambos pesen sobre una sola clase: *el comercio.* El Comercio de Guanabacoa, que es de los mas pobres de la Isla por lo proxima que está esta poblacion á la capital. El comercio que ha soportado con la paciencia del Santo Job el que se le cobrara un 25p% mas de lo dispuesto por el Gobierno, por espacio de año y medio, puesto que para el computo del 30p% multiplicó por 7 la cuota municipal hasta que un contribuyente llamó la atencion del Ayuntamiento y le probó matemáticamente que estaba equivocado y desde entonces es que viene multiplicándose por cinco. El comercio que es el ramo que mejor paga las contribuciones, no porque sea mas rico que otros ramos sino por su buena voluntad, ahora se le quiere aumentar la carga, ya casi insoportable, por lo malos que están los tiempos, con imponerle dos pesos oro á cada café ó cantina y un peso á cada bodega mensualmente, y como si esto no fuera bastante; se intenta restablecer el *Fiel de fechos de la colonia.* Y luego se dirá que no progresamos. Y han sido los liberales regidores los del proyecto pues los de la Union Constitucional votaron en contra.

No hubiera sido mas justo y equitativo, y con resultados mas positivos, el que el M. I. Ayuntamiento impusiera, por ejemplo, dos pesos de contribucion cada semestre á cada vecino cabeza de familia que abone mas de diez mensualmente de alquiler de casa?

De los cuatro mil vecinos, mal contados, que tiene Guanabacoa, tres mil por lo menos les corresponderia pagar ese insignificante arbitrio y el Ayuntamiento percibiria doce mil pesos al año, que unidos á los que ya percibe no son una bicoca.

Y no se me diga que esto no es justo, puesto que mas de la mitad de la poblacion disfruta de todos los servicios del Municipio sin pagar un centavo de contribucion.

Mas á que esto, que aquí digo imparcialmente no se hace? ¿Qué va á hacerse, si el comercio está mas á la mano, y son muy conocidos todos sus individuos, particularmente para cobrarles la contribucion, aunque no lo fueron mucho que digamos para incluirlos en las listas electorales?

Pasemos á otra cosa.

El partido de Bacuranao, cuenta en su estensa área, los importantes caseríos de Las Minas, inmediato á la linea férrea y al camino real de Matanzas; el de la Playa ó puerto de Bacuranao; el de Santa Fé, el del Puente y el medio despoblado, por lo mal situado que se halla, denominado El Pueblo donde se halla la iglesia, casi en ruinas, de Nuestra Señora de los Dolores. En tiempo de nuestro inolvidable Teniente Gobernador D. José Campos y Santos, cuyas obras de utilidad pública están aquí á la vista del que quiera verlas, había en el caserío de la Playa una escuela y otra de cada sexo en el pueblo; pero despues, como hemos progresado tanto, se cerró la de la Playa, dejando únicamente la del pueblo que si hasta ahora ha dado algun resultado para lo sucesivo se va haciendo poco ménos que inútil, porque el vecindario ha ido emigrando buscando mejores terrenos ó al ménos más próximos á las vías de comunicacion. Y digo yo, considerando que por falta de fondos no se puedan crear otras escuelas, no podria el señor profesor de Bacuranao, toda vez que los discípulos, por lo dicho, se le van alejando, acercárseles él, dando escuela una semana en cada caserío? Así se evitaria

más digna era de su aprecio y de su consideracion.

DEL 15.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado de política exterior, algo de elecciones y de la concesion de dos grandes cruces, una de ellas á favor del ex-diputado á Córtes, señor Ordoñez.

—A lo que se habla de una carta dirijida á la Habana al general Martinez Campos por el señor Cánovas del Castillo, carta hecha pública por el secretario del primero, señor Galbis, solo se nos ocurre decir, que este no quedará agradecido á los que le suponen capaz de faltar al secreto de la correspondencia de que es depositario.

Por lo demás, de lo que en la intimidad pudiera decir el presidente del Consejo al gobernador general de Cuba, no creemos que nadie pueda ni deba erigirse en juez y crítico.

—No es cierto que el señor Cossio haya dimitido el gobierno de Barcelona, diciendo que no se puede servir á dos señores. Lo negamos resueltamente.

—Nuestro querido amigo el director de comercio y consulados en el ministerio de Estado, Sr. Jove y Hévia, ha sido objeto de una distincion tan alta como merecida.

Los grandes servicios prestados al país en los diferentes é importantes cargos que ha desempeñado durante su larga carrera administrativa, le hacian acreedor á ostentar en su pecho, al lado de otras órdenes extranjeras, la gran cruz de Isabel la Católica, con la cual acaba de ser agraciado.

Reciba nuestro antiguo compañero en la prensa la mas cordial enhorabuena.

—El aumento creciente que ha tenido la renta de aduanas se sostiene y es mayor cada dia, contribuyendo poco á ello la incansable vigilancia del cuerpo de carabineros, cuyo inspector general, señor marqués de Benzú, no descansa un momento para que el fraude se reprima con severidad.

—Ayer estuvo á presentarse al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra el señor duque de la Torre, no habiendo podido ver al general Martinez Campos por hallarse en su departamento.

El duque de la Torre ha anticipado su viaje con motivo de hallarse molestado por algunos dolores reumáticos, efecto de las grandes lluvias que cáen en Adalucía.

—El presidente del Consejo devolvió ayer la visita al señor duque de la Torre.

—Ayer tarde y anoche, muchas personas de las mas distinguidas de Madrid visitaron la legacion de Rusia en esta corte para enterarse personalmente de las noticias recibidas á cerca del atentado contra el emperador, y significar su indignacion por tan lacaliificable suceso.

DEL 16.

—El duque Decazes estuvo ayer en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey, y despues celebró una larga conferencia con el señor marqués de Molins.

Tambien ayer fué recibido por S. M. el embajador de Francia, Sr. Jaurés, y su señora, á quienes acompañaba el primer introductor de embajadores, señor marqués de Selva-Alegre.

—Anúnciase que en breve publicará la *Gaceta* una real órden mandando se verifique una inspeccion general en el ejército, disposicion de las ordenanzas militares que no se ha cumplido desde el año 1857.

—S. M. el rey firmó ayer la plenipotencia á favor del capitan de navío D. Melchor Ordoñez, para que concierte con el gobierno del imperio de Annam un tratado de comercio.

—Hé aquí las bases mas importantes del proyecto de la Academia general militar:

"Ingreso para todos los jóvenes desde 15 á 20 años, si son paisanos, y hasta 24 si pertenecen á la clase de tropa.

Despues de tres años son promovidos á alféreces de infantería y caballería.

Los que quieren seguir una carrera facultativa habrán de sufrir un exámen de los estudios de los tres años para pasar á los cursos de preparacion, que son dos.

Una vez aprobados en ellos pasan á las Academias de aplicacion, en las que han de cursar tambien dos años para obtener el empleo de tenientes.

Los que hayan de seguir la carrera de administracion militar solo estarán dos años en la Academia general, pasando despues á la de aplicacion.

Los paisanos que deseen pertenecer á un cuerpo facultativo pueden ingresar en la Academia general, ganando los dos primeros años; pero no serán promovidos á alféreces hasta terminar los de preparacion."

—Creemos fundadamente que se equivoca *El Siglo*. No hay indicio alguno de que el Sr. Cos-Gayon deje el puesto en que tan distinguidos servicios viene prestando. Si hay algun candidato que haya inspirado á nuestro apreciable colega, aconséjele este que espere con tranquilidad.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de presidente de la Junta superior consultiva de Guerra, el capitan general de ejército Sr. Jovellar.

—Por el Ministerio de la guerra se ha lictado una circular disponiendo que se suspenda el embarque de las tropas para la Isla de Cuba hasta el mes de Setiembre.

—Anuncia un colega que la señora Doña Josefa Zulueta de Romero Robledo ha sido agraciada por el Rey de Portugal con la banda de Santa Isabel.

Felicitamos á la distinguida esposa de nuestro querido amigo.

—Han anunciado varios de nuestros colegas una medida preparada en el ministerio de Fomento, y que en breve tendrá publicidad, cuyo objeto es mejorar la situacion de los profesores de escuelas normales.

La noticia es cierta, segun *El Acta*, quien añade que la situacion de los profesores normales mejorará fundiéndose en una categoría las varias que hoy comprende la carrera, y fijándose el sueldo en 10.000 reales. Los Directores disfrutarán además una gratificacion.

Es probable que esta reforma empiece á regir desde 1º de Junio. Lo celebraremos.

DEL 17.

S. M. el rey D. Alfonso XII se ha dignado regalar un precioso cáliz con su correspondiente patena y cucharilla, colocado en un lindo estuche, al colegio de padres escolapios de Alcira, en prueba de consideracion y afecto á los reverendos padres y á la ciudad que tanto se afana por elevar la instruccion al mayor grado de perfeccion.

El padre Cuan Vengut, rector de aquel colegio, vino á la córte con objeto de recojer dicho vaso sagrado y dar las gracias al rey.

—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado á 14,55 al contado, 15,57h á fin de mes y á 15 60 á fin del próximo.

—Completamente restablecido de su indisposicion el Sr. Cánovas del Castillo, recibió ayer por la tarde á algunos de sus más íntimos amigos, y asistió de noche á la Academia Española.

—Es verdaderamente serioso que mientras en Madrid se habla en nombre del comité central de los partidos liberales coaligados, se haya roto esta union en Cataluña y presentado el partido constitucional su candidatura sin contar con posibilitas y demócratas.

—Las noticias recibidas de todas partes anuncian que reina gran animacion para las próximas elecciones, y á individuos importantes de los partidos adversos al gobierno les hemos oido reconocer la amplia libertad de que el cuerpo electoral disfruta.

—El capitan de fragata Sr. Soler ha sido nombrado jefe de la estacion naval del Rio de la Plata.

Dice *El Imparcial*, que el Colegio de abogados de Madrid trata de no cubrir en lo que resta de año la vacante que ha dejado D. Manuel Cortina, con cuyo acuerdo se propone honrar la memoria del que con tanta gloria desempeñó aquel decanato.

—Segun *El Imparcial*, el Sr. D. Manuel Silvela negaba anoche que tuviese fundamento alguno el rumor en que se apoya *La Correspondencia* para dar como probable su nombramiento de embajador en París.

—Por el ministerio de Ultramar, y á propuesta de la autoridad militar de la isla, se ha acordado la reforma de la casa de maternidad y expósitos de la Habana, haciendo una economía de 6,000

—Es probable que S. M. el rey visite mañana la escuela de guardias civiles de Valdemoro.

París á vuela pluma.

Abril, 18.

La súbita aparicion de los dias primaverales que suceden á cinco meses de un riguroso invierno, ha trasformado la fisonomía de París. En ninguna parte es tan festejado el sol como en esta ciudad de eternas nubes é incesantes lluvias. Así es que cuando una primavera sonriente y hermosa prodiga á los parisienses sus flores y sus galas bajo un cielo despejado y una dulce temperatura, todo es aquí vida, movimiento, jovialidad y expansion.

¡Dichoso París, que tiene un bosque de Boulogne! En estas mañanas, en que la naturaleza empieza á despertarse de su sueño invernal, el bosque ofrece un pintoresco golpe de vista. Esta falsa primavera tiene sus encantos. Todavía no han roto los árboles sus botones, que encierran verdes hojas; todavía no tienen misterio el bosque, voz el ruiseñor, olor las plantas ni el cielo poesía; pero la resurreccion se prepara. El campo está sembrado de violetas, que parece que se empinan sobre la yerba para ser vistas. Como los árboles están secos, á través de sus descarnadas ramas se contempla mejor el cielo azul claro que parece que aun conserva algo de la nieve del invierno. El camino está seco y resuena bajo los piés. La brisa está fresca y parece que azota la sangre en las venas. Es la estacion de los pintores y de los paseantes.

El bosque está lleno por las mañanas de coches, ginetes y amazonas. Por aquella avenida se pierde una numerosa cabalgata de apuestos caballeros y damas hermosas, cuyas faldas ondean al viento como banderas; por el paseo del lago vienen elegantes jóvenes con sus trotones rusos enganchados á sus *arañas*; y por los otros paseos, el bolsista con su *dogcart*, ó el *poneychaise* de un aristócrata, tirado por un caballo en miniatura.

Al medio dia vuelve á entrar el bosque en su calma habitual; los parisienses se van y los gorriones abandonan sus nidos y se dicen en charla interminable sus amores.

Buscan los cafés el aire libre, y obstruyen la mitad de las aceras con sus mesas y con sus asidosos parroquianos. Quedáronse en el armario los gabanes rusos y salieron á la calle los sobretodos de entretiempo. Los colores claros sustituyen á los oscuros; las sombrillas á los paraguas; los fiacres descubiertos á las cerradas berlinas. Los hombres hacen cálculos de toda especie para hacen factible un veraneo en el campo. Las mujeres *van de tiendas*, ocupacion que arranca hondos suspiros á los maridos sin fortuna y tiene en continua alarma á los celosos, que sospechan no sin razon á veces que son las tiendas para las trapisondas de la mujer el mismo pretexto que el *casino* para los entretenimientos del hombre.

Los teatros se resienten de la competencia de la estacion primaveral, y han de acudir á repetidos estrenos para atraer á un público que prefiere el Bosque de Bolonia ó los Campos Elíseos á las salas de espectáculos. Pero los estrenos de fin de temporada están reservados para las obras de primerizos. Lo cual no impide que los autores noveles obtengan triunfos más legítimos que los maestros en el arte.

* * *

En el teatro de *Novedades*, esa preciosa sala inaugurada el año de la Exposicion, se ha estrenado una ópera cómica titulada *Fatinitza*, cuya música es del conocido compositor austriaco Soupé, el autor de la sinfonía de *Poeta y aldeano*.

Fatinitza, ántes de darse en París, ha dado casi la vuelta al mundo. Se la recomendamos muy especialmente á los traductores españoles.

Soupé es italiano de orígen, aleman por educacion y francés por gusto. Recuerda á Bellini, á Beethoven y á Lecoq, es decir, tiene la dulzura del primero, la maestría del segundo y la ligereza del tercero. Su obra ha sido aplaudida con entusiasmo por el público parisiense. El primer acto tiene una ligereza y una gracia encantadoras. El tercero del acto tercero, con su envidiable ritmo, ha conquistado muchas palmas.

Las decoraciones son de primer órden: un campo al borde del camino cubierto de nieve, un bazar de esclavas y un panorama de San Petersburgo.

Hay trajes elegantes, esclavas hermosas, un trineo y otra porcion de cosas más.

* * *

El otro dia asistí á un entierro curioso, por encontrarnos en plena república; el entierro de un duque, par, heredero y descendiente del cardenal de Richelieu, sobrino del Richelieu, ministro de Estado de Luis XVIII y sobrino tercero del famoso cardenal. Fué enterrado en el magnífico mausoleo de la familia, situado en la iglesia de la Sorbonne, cuya primera piedra puso en 1535 el hombre rojo, reservándose para él y para su familia el privilegio de ser enterrado en el templo.

Ha sido descrito varias veces este magnífico mausoleo, obra de Bouchardon, y tambien es conocida la violacion de su sepultura en 1793 y la desaparicion del cráneo del cardenal, que fué encontrado en 1866 y restituido á la tumba: su entierro, por lo demás, no ofreció de particular gran cosa.

* * *

Por primera vez en Francia, el público vá á poder visitar una exposicion de objetos decorativos, donde estos se hallen colocados segun su uso. Presentarlos en conjunto, cada uno en su sitio correspondiente, y enseñar, si es preciso, su fabricacion, es una excelente idea. Dicen que será puesta en práctica este mes en el palacio de Chateau d'Eau. Fiestas magníficas, una sala japonesa, otra de festin, bastes figurando el peinado de todas épocas, tales serán, entre mil, los atractivos de esa exposicion extraordinariamente nueva.

* * *

Hasta ahora se publicaban en París 49 periódicos políticos diarios. El número no era redondo, y era preciso que llegase á los 50. El 28 del corriente mes el periódico semanal *El Globo* se transformará, sin cambiar de título, en diario político. El capital será de 2 400,000 francos.

El nuevo colega tiene grandes pretensiones y hace grandes proyectos. Quiere ser equivalente del *Times* en Francia. Constará de ocho grandes páginas y contendrá doble materia que el *Journal des Debats*.

* * *

¿Qué dirian ustedes de un hombre que tuviese por enemigas á todas las mujeres? Que está perdido, ¿no es cierto? Tal fué la suerte de Orfeo, que, siendo excelente músico, compuso sublimes melodías con palabras poco halagüeñas para las señoras de su tiempo. ¿Qué hicieron éstas? Un dia en que Orfeo se habia mostrado más severo que nunca con la más bella mitad del género humano, las Menadas, exasperadas, le rodearon llenándole de improperios y dándole de palos hasta que cayó muerto en el sitio.

Preguntaré al doctor Nicolás, que pretende en uno de sus artículos que la capacidad cerebral de las mujeres es infinitamente más débil que la nuestra, si no teme un fin parecido al del pobre Orfeo. ¿Se imagina, acaso, que basta presentar á nuestras contemporáneas un ramo de flores de retórica para colar semejante enormidad?

Señor doctor, un poco más de prudencia. Acuérdese de Orfeo.

* * *

Las mujeres se quejan de la instruccion imperfecta que se les dá, y para poner un término á esa deplorable enseñanza vários hombres de iniciativa tratan de introducir un cambio radical en la educacion de la mujer.

Cuando M. Camilo Sée propone liceos y una segunda enseñanza para las jóvenes, bien sabe que tropezará con dificultades sin cuento, con antipatías y hasta con repugnancias; pero le anima la idea de que en breve serán realidades lo que los esclavos de la rutina tienen por utopías.

A Camilo Sée no le faltarán colaboradores, ni colaboradoras.

Anúnciase la próxima publicacion de una interesante revista, *La Escuela de las mujeres*, cuya directora, Madama Feytaud, cuenta con la colaboracion efectiva de eminentes literatos que en diferentes ocasiones han tomado la iniciativa en las reformas que exige la educacion de la mujer.

Animo, sabios reformistas; mal que le pese al doctor Nicolás, el cerebro de las muchachas vale tanto como el de nuestros colegiales.

GACETILLA.

Pirotécnico.—Hállase entre nosotros el gran pirotécnico venezolano D. Juan Magdaleno, cuyas habilidades en su arte ha dejado conocer tanto en su país natal, como en las vecinas islas de Puerto-Rico y Santo Domingo, y en esta últimamente en Santiago de Cuba, donde, segun las relaciones que publican los periódicos de los mencionados lugares ha obtenido gran éxito. Tenemos motivos para creer que pronto el público habanero tendrá ocasion de juzgar por sí, de los trabajos del Sr. Magdaleno, y creemos que quedará en alto grado contento.

El sexo encantador.—Agradable sorpresa nos causó el sábado penetrar en el Metropolitano y ver todos los palcos y gran número de sillas ocupados por las damas más distinguidas de la buena sociedad habanera.

Tal milagro se efectuó porque los hermanos Orrin dedicaron su beneficio, el cual se verificaba aquella noche á una dignísima señora y como advierte el adagio: "al que á buen árbol se arrima buena sombra le cobija."

Los referidos artistas arrancaron merecidos aplausos en los "juegos de salon," y además fueron obsequiados por sus admiradores con flores, cajas de pañuelos, etc., etc.

Ahora el agente Leon de Leon se ocupa en coordinar su funcion de gracia, la cual tendrá efecto el viérnes próximo.

Vedado.—Apenas ha empezado la estacion de los calores y ya es grande la concurrencia de familias que acuden á tomar el fresco y los baños en el establecimiento tambien montado que hay en aquella playa. La recomposicion que se está llevando á cabo en la calzada, contribuirá á que cada dia aumente el número de los que vuyan á pasar las deliciosas horas de la tarde en punto tan pintoresco y concurrido.

Una recomendacion.—Al celador del barrio del Angel, nos permitimos recomendarle vijile con cuidado ciertas casas de la calle de Aguacate, donde tantos y tan frecuentes escándalos se dan. Tambien nos permitimos llamar su atencion sobre los muchos robos que se cometen en dichas casas.

Robos.—De la sastrería *La Nueva York*, calle del Aguila, fué extraido un corte de casimir.

El autor, que es un pardo tabaquero, fué detenido por el celador de Dragones.

—Ha ingresado en carcel un individuo acusado por otro como autor del hurto de 61 pesos.

—A un vendedor ambulante le quitaron en la calle de San Nicolás una caja de pañuelos.

El caco huyó: y no ha sido habido.

—Tres pardos robaron á un caballero anciano, en la calle de Santos Suarez ocho pesos.

Tampoco fueron habidos.

—Aprovechando un prójimo la ocasion de estar refrescando en un café de la calle de San Rafael, un cochero, montó en el carruaje que este conducia, y ya se disponia á huir con la presa, cuando un sereno logró detenerle.

—Dos asiáticos empleados en los almacenes de Regla robaron á un paisano suyo 3100 pesos emprendiendo inmediatamente la fuga.

Juego.—En Casa Blanca fueron sorprendidos jugando al prohibido, catorce asiáticos.

Se les ocuparon las barajas y 33 pesos.

Ejercicios peligrosos.—Al intentar huir por una azotea de la casa de su amo calle de Obrapia, una morena sufrió una caida que le ocasionara lesiones graves.

Asalto.—Un conocido funcionario fué asaltado ayer por dos hombres blancos en las inmediaciones de la Ciénaga y despojado del reloj y 50 pesos que llevaba.

Los salteadores no han sido habidos.

Suicidios.—Un jóven matancero, de oficio mecánico, vecino de una accesoria de la calle de Dragones puso fin á sus dias degollándose con una navaja de afeitar.

Segun parece hacia tiempo que este infeliz estaba trastornado.

El sábado por la tarde apareció flotando á orillas de la playa de San Lázaro, el cadáver de un hombre blanco.

Identificado, resultó ser el de un dependiente de comercio de la calzada del monte.

Todas las apariencias son de que se arrojó voluntariamente al mar.

Caricatura.—El "Kladderadatsch," de Berlin, publica una caricatura que tiene por objeto poner de relieve el carácter mercantil de los ingleses.

La caricatura representa á lord Beaconsfield en el pais de los zulúes, conversando con un diplomático aleman, rodeados ámbos de un grupo de zulúes que examinan y ensayan los fusiles perfeccionados de fabricacion inglesa, acabados de sacar de una gran caja.

Lord Beaconsfield tiene en la mano la factura de los fabricantes ingleses.

El diplomático aleman se dirije al célebre estadista ingles y le dice.

—¿Es verdad que los ingleses venden armas á los zulúes, á fin de que puedan sostenerse contra Inglaterra?

—Al contrario, contesta lord Beacons field; nosotros les hemos declarado la guerra, con el objeto de que compren nuestras armas. No tenemos más fin que aumentar la fabricacion local de nuestros armeros.

Diccionario.—El Sr. Estrada y Zenea ha publicado un Diccionario para los niños, obra de gran utilidad.

Proporcionar á los niños aquel caudal de voces que con relacion á los nobles y generosos sentimientos de la edad feliz en que la naturaleza tiende á desarrollar el gérmen de las pasiones ha de ser intérprete de las afecciones de su alma; facilitarles el perfecto conocimiento de sus obligaciones para con Dios, sus padres, sus maestros ó institutores, así como el de los deberes que en su calidad de niños, les impone la sociedad, de que forman parte: tal es el objeto que segun el prospecto, se propone el autor al dar á luz este *Diccionario* que comprende realmente un *tratado completo de educacion* social, moral y religiosa, que bajo la forma amena, interesante y variada á que se presta el *órden alfabético* en que van colocadas las materias, sin fatigar la imaginacion, ni la inteligencia de los niños, insensiblemente irá depositando en sus tiernos corazones la buena semilla que ha de producir más tarde los sazonados frutos de la perfeccion á que naturalmente aspiran los buenos padres.

Viene pues á ser este *Diccionario* una verdadera *Enciclopedia* de la infancia, y como los niños pueden sacar provecho de esta obra, los padres no deben descuidarse en adquirirla.

Torrecillas.—Anoche inauguró sus funciones la nueva empresa que ha tomado á su cargo este teatro, consiguiendo agradar al público que aplaudió algunas escenas de la bonita zarzuela, *Las cien doncellas*. Sabemos que se han puesto en estudio algunas zarzuelas nuevas y otras no conocidas en esta ciudad. Tambien se estan arreglando las decoraciones y atrezzos para las comedias de mágia que se preparan.

Estafa frustrada.—En nombre de los señores Ochoa y Compañía, presentóse el sábado un sujeto en el banco de Barbon, calle de San Ignacio, á cobrar una cuenta que figuraba extendida por aquellos señores contra los señores García Serra y Compañía, importante $ 1607 87 centavos. Sospechando el cajero del individuo en cuestion, mandó (en tanto que contaba el dinero) á un dependiente á la casa de los señores Ochoa para saber si dicha cuenta era legítima.

La contestacion fué negativa.

Y cuando iba á avisar á la policía para detener al estafador, huyó éste, logrando tan solo la captura de un sujeto que le acompañaba, llamado D. Ramon Corbella y Gonzalez.

Epitafio.

Cubre los restos pelones
Esta losa funeral,
De uno, muerto en elecciones
De un ataque celebral.
—No sigas. Fué liberal.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía dramática bajo la direccion del primer actor D. José Valero.—Grande y magnífica funcion para el miércoles.—Cuarta de abono. Beneficio de despedida del primer actor D. José Valero: "¡Algunas veces aquí!" y "Jugar alza."—A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "Buenas noches Sr. Don Simon."—Baile.—A las 9: "Los Madriles."—Baile.—A las 10: Segundo acto de la misma.—No hay baile.—A las 11: "No más ciegos."—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Compañía de zarzuela, dramática para magias y baile.—A las 8: "El tributo de las cien doncellas."—A las 9: "Robinson."—A las 10: "Por un inglés."

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL

AVISO
á los consumidores
DEL GAS,
EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios.* 896

Imparidad hecha Visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del Agua sube en burbujas ála safaz, asi el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, erupciones portillosas ó cualquier otra cosa, es la señal visible esterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, radica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual delos dos es el modo más juicioso seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez encuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy util. 329

Asociacion de socorros mútuos de Médicos de esta Provincia.

Admitida la renuncia que de sus respectivos cargos presentaron algunos miembros de la Directiva, el Sr. Presidente ha dispuesto se convoque á los Sres. Sócios para la Junta general que deberá celebrarse el el dia doce de este mes á las siete de la noche, en los salones de la Real Académia de Ciencias, con el objeto de elegir á los que han de desempeñar los cargos vacantes.

Habana 5 de Mayo de 1879.—El Secretario interino, *Vicente B. Valdés.* 897

INTERESANTE.

Se hacen composiciones poéticas, se coleccionan artículos, remitidos y hasta obras dramáticas, todo á precios convencionales y garantizándose á los que las firmen la más rigurosa reserva por parte del autor.

Dirijirse, á D. J. N. Calle de San Rafael, número 71.—Horas, de 7 á 10 de la noche. 605

Crónica Religiosa.

MARTES.—San Juan Ante-Portam-Latinam.—Domiciano fué bien distinto á su padre Vespesiano pues su hermano Tito, movió la segunda persecucion contra los cristianos, que los afligió sobremanera.

Fué preso San Juan Ante-Portam Latinam por ocasion de dicha persecucion y por no hacer quarto adorar á los falsos dioses: fué condenado á ser echado en una tina de aceite hirviendo. Estuvo el Senado presente á este espectáculo, tambien concurrió toda la ciudad por la gran fama del Santo Apostol y por su venerable ancianidad y novedad del caso.

Entrando en la tina el santo, el fuego perdió su fuerza y el dios que hervia se convirtió en un rocío del cielo y los tormentos en refrigerio. Salió Juan de la tina más puro y más resplandeciente y con más vigor que lo que habia entrado, como queriendo salir el oro fino del crisol, con grande terror y espanto de los gentiles é indignacion del emperador, el cual le mandó á desterrar á una isla apartada, y allí tuvo el santo grandes revelaciones.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.—En San Nicolás la del Sacramento á las 8, en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en San Francisco, á San Nicolás de Bari, á las 7.

Flores de Mayo.

En San Felipe preliea el R. P. Pio Galiés, Escolapio, y en la T. O. de San Francisco, Dr. D. Dámaso García, en la Merced un religioso de la misma comunidad que habita en dicho templo.

Córte de María.—Dia 7: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina, Santo Angel, y en Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo todas privilegiadas.

✝

E. P. D.

El Excmo. Sr. D. Rafael de Toca,

CONDE DE SAN IGNACIO.

El dia 10 del corriente, tendrán lugar en la Iglesia de Bahía Honda, honras fúnebres, en sufragio de su alma; y el Párroco que suscribe invita á las personas que gusten asistir á ellas, favor á que quedará agradecido.

Bahía Honda, 1º de mayo de 1879.

Pbro. Tomás Quiñones.

850

✝

E. P. D.

El dia 6 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Belen, el Aniversario con honras fúnebres por el eterno descanso del

Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta,

MARQUÉS DE ALAVA.

Su viuda, hijos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al expresado acto, á cuyo favor quedarán agradecidos.

857

✝

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á la Iglesia de Belen el 6 del actual, y celebren el Santo Sacrificio de la misa, en sufragio del alma del

Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta,

MARQUÉS DE ALAVA,

recibirán la limosna de 2 pesos un real oro del cuño español.

Habana y mayo 2 de 1879.

858

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia: El Sr. Coronel del Regimiento Artillería de Montaña, D. Jesualdo de Alarcon.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Reus.

Capitanía General: Ingenieros de ejército.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Prevencion de Voluntarios: Primer batallon de Ligeros Voluntarios.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Juan R. Ortiz.

Nota: El lúnes habrá retreta en el Parque Central por el Regimiento Infantería de Cuba.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 3 de mayo de 1879.

ABREVIATURAS: h, alto (zenital); z, en la region zenital; n, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	756 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agua	21 44	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	90	63	67	62
Descenso del almidón-tro, evaporacion	2 20	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en metros por 1	2 287	2 682	2 956	0 214
Termómetro máxima	28 49	.....	.....	30 00
" mínima	.....	.....	h	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	1	.....	z	.....
Stratus	4	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-stratus	3	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	z	.....	.....
Total de nublados	6	6	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel al mar y corregida la dron presicapilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	52	936	90 á..95 rs.	74
Nov. tejanos	49	735	85 á..90 "	.....
Bueyes	32	1040	70 á..75 "	.....
Terneros	64	448	100 á..110.	.....
Total	197	2759		74

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Maza á 60 cent.	lib.	--
	Filete á 75	--	--
	Con hueso á 45	--	--
Novillos tejanos	Maza á 55	--	--
	Filete á 75	--	--
	Con hueso á 40	--	--
Bueyes	Maza á 55	--	--
	Filete á 75	--	--
	Con hueso á 40	--	--
Terneros	Maza á 70	--	--
	Filete á 75	--	--
	Con hueso á 45	--	--

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car.	Total.	Peso. ú	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	12	80	92	276	.....	M. á 100	44
						C. á 120	
Carneros	.....	.....	33	44	.....	100 á 110	13
Chivos	.....	.....	8	10	.....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos libra.		
Maza	á 70	--	--
Costillas	á 70	--	--
Carnero	á 50	--	--
Chivos	á 50	--	--

Habana, 2 de mayo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Abalí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza v comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bancés, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. P., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Boek y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para concluir de educar una niña, perfeccionándola la letra, y enseñarlo bordados, &. &.
Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaella. y en Candelaria José Menendez. 811

Solicitud.
Para un asunto que le interesa, y que puede pararle perjuicio se solicita á D. Enrique Tizon. Plaza Vieja calle de Mercaderes núm. 45. 905

ATENCION: se desea saber el paradero de D. Manuel Corral y Fuentes, natural de Asturias, Infosto, Lozana, para enterarle de una carta interesante de su familia: dirijase por carta á D. Gaspar Posada. Quiobra Hacha. 997

Desea colocarse de criandera á media leche una pardita con su hijo de un año. Estrella 67. im pondrán. 908

PELUQUEROS Y BARBEROS.

Se solicitan dos buenos oficiales para Salon.
La REINA DE LAS FLORES, Obispo 103. 902

Solicitan una buena criandera á leche entera de 3 á 4 meses de parida, en la calle de Teniente Rey núm. 26. 900

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un cupé en buen estado de uso. Puede verse en la calle de San Pedro esquina á la de Sta. Clara n. 14 y en la misma tratarán de su ajuste los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana: tambien se vende un tronco de arreos y una limonera. 782bp

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.
Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de manposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.
En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.
Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

GRAN NEGOCIO.

Se vende una hermosa quinta con otra casa anexa, capaz para una larga familia, con todas cuantas comodidades se pueden apetecer y construida á la moderna. Las dimensiones del terreno donde están situadas son de 9,415 varas planas, las cuales están divididas en tres departamentos que son: un gran parque con muchos arboles frutales, pajareras, conejera, estanque de peces, faisaneras, un magnífico algibe de 400 pipas y un molino de viento para elevar el agua á los depósitos que surten las dependencias de la casa, una hermosa huerta con toda clase de hortalizas, y uno de los mejores jardines de la Isla, con grutas, casa americana, y una inmensa variedad de plantas y flores tanto del país como extranjeras que se hallan en él ya aclimatadas. La persona que quiera hacer proposiciones puede dirigirse á la calle de la Soledad nº 31, Guanabacoa, donde podrá convencerse de que la finca es muy superior á lo que aquí se especifica. El precio módico en que se vende unido á la ventaja de que pasa por delante del jardin el ferro-carril de la Prueba, hacen que la adquisicion de esta propiedad sea un magnífico negocio para una persona de gusto. 801

BUEN NEGOCIO.

Por no poderle asistir su dueño, se vende en la ciudad de Cárdenas el café y confitería *La America*, situado en la calle de la Princesa núm. 68, frente al costado de la Iglesia.
Este acreditado establecimiento además de hallarse situado en el mejor punto de la poblacion, tiene comunicacion con los altos de la misma casa, en los que se halla una sociedad de recreo, lo que hace que se vea en estremo concurrido las noches de bailes, conciertos, conferencias etc.
Para su precio y demás informes, dirigirse á *D. José Barrenquy*, en el referido café. 820

Se vende una tienda con buena vidriera surtida ó sin él, para cualquier clase de establecimiento que se desee. Monte 337 darán razon. 859

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

Sin intervencion de tercera persona

Se vende la hermosa casa calle del Consulado nº 122 á las dos cuadras del Teatro de Tacon, y con todas las comodidades que se detallan.
Sala de marmol, zaguan, cinco cuartos corridos, y al fondo tres magníficos altos con entresuelo para criados, cocina toda de azulejos, caballeriza para dos bestias, lavadero, despensa, cuarto baño; y surtidor en el patio con agua en toda la casa.
Está libre de todo gravámen, y puede verse de 12 á 3 de la tarde.
Obispo 4½, sastreria LA ALIANZA tratarán de su ajuste. 895

DE MUEBLES.
EL OLIMPO.

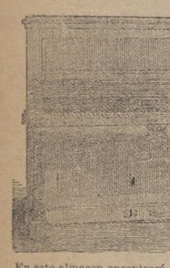

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesett, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.
Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion, Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 15 años, con principios de lavar planchar y coser, cariñosa para cuidar niños inteligente para el servicio de una casa, de su ajuste impondrán Riela 11 Plaza Vieja. La Industria. 787

Alquileres de casas.

SE ALQUILA

Una gran cochera con sus caballerizas y demas comodidades propia para establo de carruages ú otro objeto á que se quiera aplicar. Impondrán en la calle de Aguiar nº 72, esquina á S. Juan de Dios donde se continúa recibiendo órdenes para el Tren Funerario de Guillot á todas horas del dia y de la noche, habiendo sido trasladado dicho Tren a la Calzada de San. Lázaro nº 370 pasada la Beneficencia acera opuesta. 794

OBRAPIA 23.

Se alquilan los hermosos, espaciosos y ventilados altos.
Obrapia 23, entre Cuba y San Ignacio almacen de música de Edelman. 814

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle, agua y cocina.
Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

Se alquilan dos hermosas habitaciones cerridas con balcon á la calle, y un cuarto bajo con entrada á todas horas. Muralla 117. Quincalleria. 903

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita casa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas & y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

Se alquila
una casa de alto y bajo propia para dos familias, calle de la Gloria entre Indio y San Nicolas. La llave está en la bodega del frente y para su ajuste. Oficios 28.—*Hargas, Gell y Cp.* 831

PÉRDIDAS.

BASTON.
El que en la calle de Luz se haya encontrado uno de marfil con puño de oro la noche del domingo. puede presentarlo en la calle de los Oficios núm. 68 donde, además de agradecérsele, se le gratificará. 906

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una mula de cuatro años siete meses de edad color retinta y de siete cuartas y dos dedos de alzada buena caminadora. San Safael 121 darán razon. 818

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."
G. DE CABANCHO.
OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cuarterolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

Vino tinto de la Rioja
DE LA CELEBRE MARCA
BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**
—J. A. BANCES. 829

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos esjecialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.
Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

PIDASE LA MARCA
BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.
Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.
Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp.ª 500

MISCELANEA.

José Santa Eulalia.

Ha trasladado su almacen de forraje de Belascoain 70 á la calle de Teniente Rey núm. 5 entre Oficios y Mercaderes.
En la misma se vende una casa y una bodega por no poderlas asistir y un hermoso Landó de muy poco uso y poco dinero. 822

Al 10 por 100 anual.

pero pagándolo por mensualidad para un denuente, se dan $1500 oro más ó ménos por el tiempo que se quiera, mas avisando tres meses con anticipacion de rescision, en finca urbana de buenas calles de intra ó estramuro. Teniente-Rey 83 impondrán. 827

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MR. MARTINO.
Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINES

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO**, los hay para señoritas y caballeros.—***Velutina de Viard.*** 852

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
Aguiar 72,
esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. us

Fábrica de Chocolate
EL MODELO CUBANO.
Calle del OBISPO 51.

Revolvers Smith Wesson.
Escopetas de caza de todas clases y calibres.
Cartuchos de todos los calibres.
Avíos de caza surtido general.

¡¡CHOCOLATES!!

Clases superiores Homeopáticos y de canela, premiados con medallas en cuatro Exposiciones.
Tés de la China negro, perla y verde.
Confituras francesas y americanas.
Depósito de efectos para confiteros.
Depósito del Rapé de New-Orleans.
Cacaos de todas clases.
Todo se expende al por mayor y detalle.
Se vende una máquina con su palla de 6 caballos. 815

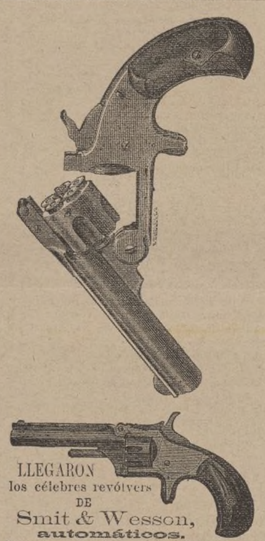

LLEGARON
los célebres revólvers
DE
Smit & Wesson,
automáticos.
Se venden en la calle del Obispo nº 123, á precios muy baratos.—**ALVAREZ Y HINSE.** 849

15.000$** ORO Y **25.000$ BILLETES
Se dan con hipoteca en partidas de á 5.000$. Calzada de Galiano 65, ó en la escribania de Gobierno, D. Luis Sabater. 836

PAPEL BLANCO

pura cigarros, de la acreditada marca
LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.
Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

Se compran

toda clase de haberes de presupuesto y pago corriente, que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado: O-REILLY 15, ferreteria, impondrán. bp 68

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.
No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.
No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.
Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, origen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera admósfera.
Las aguas de estos baños, están siempre limpias y crisialinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual al que se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.
Las personas que padezcan de reumatismo, encontraran en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.
Las señoras y señoritas que sufren las consecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se significa en este país, unas veces con padecimientos clorósticos ó escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.
Por último; puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros puntos.
Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferroacerril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y ensancha el corazon.
Las personas que de la Habana se dirijan á estos baños por via urbana, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y un baño público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.
Las que se hallen en este caso, y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.
Un omnibus conducirá á los bañistas desde la línea á los baños viceversa prévio el pago de 10 cts.
Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico 816

EL PROTECTOR
DEL PUBLICO HABANERO ES
EL DESGRACIADO.
GRAN TALLER DE SASTRERIA.
Calzada de la Reina
entre Amistad y Aguila, frente á la AUDIENCIA.

¿Veis ese nuevo taller
por todas partes nombrado,
y que dicen que ha comprado
un gran surtido anteayer.....?
Pues con su venta y su fama
y los géneros que ha comprado
me direis....¿como se llama?
pues se llama.... "*El Desgraciado*"
No hay quien venda como aquí
y me remito á la prueba,
habrá alguno que se atreva
á decirme á mi que sí.....
Yo le reto en franca liz
con rostro desembozado.....
que si yo soy dosgraciado
el es un pobre infeliz.
Que no sabe lo que dice
en su cara le sostengo
que no sabe á lo que vengo
ni tampoco lo que hice
Pues mi mision en la Habana
es vender muy arreglado
y todo perfeccionado
y sin ser palabra vana
Pues segun se deja ver
todos dicen á porfia,
es la mejor sastreria
y el mas hermoso taller.
Más no quiero ser cansado
y para probar todo esto,
acudan y vengan presto
al taller "*El Desgraciado.*"
Precios por medida.
ELEGANTE CORTE Y CONSTRUCCION.
Fluses casimir, á $35, 40, 50 y 60.
Idem. chaviot, á $35, 40, 45, 50 y 60.
Idem. muselina Sinoní, á $35, 40, 45, 50 y 60.
Idem. más superior aún á 70 y 75.
Pantalones casimir, clase estra, á $12, 14 y 16.
Fluses, dril color, hilo puro, á $20, 25 y 30.
Eluses, dril blanco á $25 y 30.
Idem más superior, á $35 y 38:
Chalecos piqué clase inmejorable, al ínfimo precio de $5, 6, 7 y 8
Idem. dril de color, á $4, 5 y 6.
Idem, dril blanco, á $5, 6 y 7.
Fluses de dril jipijapa, á $18.
☞NOTA.—Está hecho cargo del taller de este establecimiento el acreditado y entendido cortador.—**LINO.** 861

ESCULTOR
Soler y Valdiris é hijos.
O-REYLLI 67.
SANTOS Y URNAS.

En este establecimiento se encuentran constantemente un gran surtido de imágenes de madera para Iglesias y casas particulares, desde una cuarta á tamaño natural, altares y oratorios, cristos de todas clases. Se retocan y encarnan imágenes, dejándolas como nuevas. 901

AGENCIA DE COLOCACIONES.
Calle del Empedrado núm. 6 accesoria F.

Se precisan 50 trabajadores para un Ingenio, pagados con buen sueldo y la manutencion, 2 maquinistas, 2 mayorales, 3 capataces, 2 segundos, 4 serenos y 5 guardas candela; todos para el campo. 899

Cajas de sólidos.

Para el estúdio de la **Geómetria** de todos tamaños, para mayor comodidad y facilidad en el estúdio, todos los cuerpos se dividen en piezas.
Los hay desde 8 pesos hasta 40; tambien tenemos los mismos en cristal, con su estuche.

La Nueva Principal,
44 MURALLA 44

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.
EN FILADELFIA
Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."
EN PARIS
Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.
No hay economía en comprar comestibles adulterados.
La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.
V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de
CORREDERA
y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente curil y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren
GARANTIZAMOS SU RESULTADO,
y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.
De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.
En la misma casa hay completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.
Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas, en los Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**
En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.
Habana 15 de Abril de 1879. 757

MEDICINAS HOMEOPATICAS
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

EL ANCLA.
SIFILOIDE HOMEOPATICO
PARA LA CURA DE LA
Gonorrhea, Blenorrhea, Estrictura, Afecciones de los Riñones y órganos urinarios, Incontinencia de la orina, Enuresis; Orinarse en la Cama, &c.
☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**

EXTRACTO DE HAMAMELIS.

Los médicos lo recomiendan cada vez mas contra el Reumatismo, Neuralgia, Dolor de muelas, Corrimientos, Dolor de garganta, Dolor de espalda, Almorranas quemaduras, Cortadas y toda clase de heridas y contusiones, Barros, Inflamaciones en general, Hemorragias, y muy particularmente en el menstruo doloroso ó dolor de hijada.
Vale un frasco $1 50 Billetes.
☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del **OBISPO nº 27.**

ARNICA OIL.
REMEDIO EXTERNO CONTRA
ESCROFULAS,
fiebres de inflamacion, almorranas, úlceras, tumores, quemaduras, nacidos, hinchazon de las glándulas, granos, divieso, carbuncles, erisipela, &c.
☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**
En la misma se vende el jabon de brea de PACKER.

JABON ANTIHERPETICO.
Cura todas las enfermedades del Cutis.

Es el curativo mas sencillo y eficaz para la Roña salada, Grietas en las manos, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Herpes, Erupciones, Quemaduras del sol, Erisipelas, Ulceras, &c.
Cura las Hemorroides, Picazon, Zabañones, Picaduras de insectos, Dolor de cabeza, Irritaciones, Enfermedades de las membranas mucosas y otras de la misma naturaleza; Irritacion de los ojos, catarro &c.
☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Damingo, calle el **OBISPO nº 27.**

CACAO HOMEOPATICO DE BELL,
INCOMPARABLE POR SU PUREZA Y SABOR.

Es un nutritivo por excelencia siendo recomendado por los facultativos, y aceptado por el pueblo.
☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO* nº 27.**

VERDADERO LICOR
BREA DE MÚNERA
EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO
Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó.
Se vende en las Farmacias y Droguerias; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
LA TOS Perina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, cansándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.
LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.
LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de los, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA
por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO-DOMINGO, Obispo 27.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

LA LEY
DEL
DESAHUCIO.

Precedida de la práctica constante de los trámites judiciales y del contrato de
Arrendamiento
de fincas rústicas y urbanas por un Abogado de esta Capital.
Obra de gran utilidad y guia para los propietarios é inquilinos, con la que unos y otros en un pequeño volumen verán las atribuciones y obligaciones.
El ejemplar, $ 1-50 billetes.
La Nueva Principal,
44. MURALLA 44
ENTRE COMPOSTELA Y AGUIAR
HABANA. 904

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS
de coser
LEGITIMAS
DE LA
COMPANIA
SINGER

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 356.432 máquinas vendidas solamente en 1878! Estas máquinas las venden OBISPO 123. Unicos emportadores.
Alvarez y Hinse.
Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. **Hilo de máquina á 20 cts.** ms.

55 pesos billetes.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
LA BELLA CUBANA
Libre de descomposiciones se garantizan por 5 años la nueva máquina de coser de Singer. Reformada ultimamente por el mejor mecánico del mundo, primer prémio en la Exposicion de París; velocidad nunca vista; cose 1,999 puntadas por minuto, vengan á verla y se convencerán de la verdad; á 55 pesos billetes, con tapa y con todas sus piezas. Tambien tenemos Gran Americana, Maravillas de Wilson y de otros fabricantes y las vendemos más baratas que nadie. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, con estas agujas nunca se rompe el hilo por muy apretadas que esté la tension; hilo chivito á 20 centavos; se compone toda clase de máquinas, garantizándolas.—*Cuevas y Comp.*
O'REILLY 80.
ESQUINA Á VILLEGAS, FRENTE Á LA TIENDA DE ROPAS LA MARQUESITA.

EL KEWANEE,
MOLINO DE VIENTO
AUTOMATICO.
Y TANQUES.
El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.
Pedir informes al entendido mecánico
D. FRANCISCO AMAT,
Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.
ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descompesicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.
Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.
72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.
Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.
J. Martinez y Cª

Anuncios Extranjeros.

AQLUITRAN DE GUYOT.
(Licor concentrado y dosificado.)

El Sr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua, para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El ALQUITRAN DE GUYOT reemplaza con ventaja á las tisanas más é ménos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El ALQUITRAN DE GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA.—Una cucharoda de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.— Licor puro ó diluido en muy poca agua:
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor (*eficacia estremada*):
FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA.
El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.
Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.
DEPOSITOS:
En PARIS, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob.
En LA HABANA, Sarrá y Compañía.

BISMUTO SUBNITRATO DE BOILLE
sumamente agradable al paladar, mas activo y ménos irritante que el Bismuto ordinario.

Se emplea contra las AFECCIONES del ESTOMAGO y del INTESTINO (*Vómitos Diarrea*). Siempre se ha propinado con sumo éxito en los desórdenes de la primera dentición y del destete, tanto así que debe considerarse como el medicamento habitual de la más tierna infancia.
A las criaturas deben dárseles media cucharadita de café antes y despues de cada comida. Los adultos y los ancianos pueden tomar una cucharada de sopa á intérvalos análogos.
E. BOILLE, ex-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con la Medalla de honor de los hospitales (en 1849 en hospicio de la Salpetriére).
Exíjase la firma. E. BOILLE.
Farmacéutico, calle de la Brugére, núm. 22.
Precio del frasco, 14 francos tomado en París.
Depósito en La Habana. Sarrá y Compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Las Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS – HAVRE – LYON – VIENA – FILADELFIA 1867 1868 1872 1876
por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, — GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO, – PITUITAS, – VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion.
BAJO LA FORMA DE
POLVOS ... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO..... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT BOZRIER 7, VIEILLE RUE DU TEMPLE
y en la principal Farmacia

ACEITE DEL DR. DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO